

Total, 530,50 pesetas. — *Barandillas de hierro*.—480 kilogramos de hierro fundido en 12 columnas, á 1 peseta, 480. —1.400 id. de id. forjado en 28 ml. de antepecho, á 1,25 id., 1.750.—Total, 2.230.—Total general, 13.564,37 pesetas.

Afirmado.—441,27 ml. de firme, á 6,41 pesetas, 2.828,54.

Obras accesorias.—1.494,18 m.³ de excavación para apertura de cauce, á 1,52 pesetas, 2.271,15.—428,475 idem para cimientos de los muros de encauzamiento, á 1,52 id., 651,28.—380,89 de mampostería ordinaria común, á 8,70 id., 3.313,74.—11,58 de id. ordinaria para pretilos, á 10,95 id., 126,82.—4,02 de mampostería concertada para pretilos, á 28,04 id., 127,72.—Rampas, empedrados, ras-trillos y muretes, 200.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 300.—Total, 6.990,71 pesetas.

Conservación y acopios.—Por conservar las obras y extraer los escombros durante el plazo de garantía, 100 pesetas.—22 m.³ de piedra machacada, según condiciones, para conservar el firme durante dicho plazo, á 7,15 pesetas, 157,30.—22 m.³ de id. id. que se hallarán acopiados al verificarse la recepción definitiva de las obras, á 6,85 id., 150,70.—Total, 408 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	1.988,14
Obras de fábrica.....	13.862,98
Afirmado.....	2.828,54
Obras accesorias.....	6.990,71
Conservación y acopios.....	408,00

Total de ejecución material..... 26.078,37
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100... 3.911,75

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 29.990,12

Materiales, procedencia y distancia.—Piedra para sillaría, mampostería y afirmado, de las canteras de San Juan, á 1.334 metros del puente del buen camino.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber verificado el depósito necesario, con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de empalme de las carreteras de Inflesto á Lastres y de Ribadesella á Canero (Oviedo), se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

Santander—Carretera de la Ermita de Peñacastillo, en la de Valladolid á Santander, «Maliaño».—Longitud, 4.195,86 metros.—Presupuesto, 303.882,28 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 15.200 pesetas.

La subasta se celebrará el día 29 de Febrero á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincias hasta el día 24 de Febrero, en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,35 pesetas.—De terraplén, 1,32.—Ml. de apertura de caja, 0,91.—Idem de cunetas, 0,32.—Idem de firme, 8,68.—Idem de andén, 0,51.—M.³ de excavación para cimientos, 1,50.—De mampostería en seco, 5,44.—Encachado de piedra en seco, 7,54.—Mampostería ordinaria con mezcla común, 7,54.—Idem hidráulica, 17,04.—Hormigón hidráulico, 23,97.—Sillería recta desbastada con mezcla común, 42,47.—Idem con idem hidráulica, 47,97.—Sillería recta labrada con mezcla común, 58,97.—Idem con id. hidráulica, 64,47.—Idem con idem hidráulica debajo del agua, 69,97.—Idem aplantillada con mortero común, 78,04.—Idem id. con id. hidráulico, 77,54.—Sillarejo con mortero común, 47,22.—Idem

con id. hidráulico, 53,47.—Losas de tapa, 13,78.—Mampostería concertada en seco, 15,83.—Idem con mezcla común, 17,83.—Idem con id. hidráulica, 21,83.—M.³ de maestras de piedra para andenes, 38,30.—De escollera para fundaciones, 3,04.—Idem de revestimiento, 3,85.—Madera de pino para cimbras, andamios y barreras, 70.—Kilogramo de herraje y clavazón, 1,10.—M.³ de desmonte de productos desprendidos, 1,35.—De terraplén para relleno de corrimientos ó hundimientos, 0,90.—Conservación de las obras durante el plazo de garantía, 670 pesetas por kilómetro.—Idem ordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 560 pesetas por año y kilómetro.—M.³ de piedra machacada al tamaño de segunda capa para acopios definitivos, á 5,54.—Un árbol forestal ó de adorno, plantado, 2,70.—Ml. de cerca de mampostería en seco, 2,90 pesetas.

Explanación.—27.603,55 m.³ de desmonte, á 1,35 pesetas, 37.336,25.—98.097,70 de terraplén ó pedraplén, á 1,32 idem, 129.247,07.—4.195,86 ml. de apertura de caja, á 0,91 idem, 3.814,04.—3.140,75 id. de cuneta, á 0,32 id., 1.007,10.—1.678,95 id. de andén, á 0,51 id., 856,26.—Total, 172.260,72 pesetas.

Desmonte, clasificación, volúmenes y precio medio.—1.384,98 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,38 pesetas, 522,49.—9.839,28 en tierra dura, á 0,68 id., 6.690,71.—5.237,99 en terreno de tránsito, á 0,75 id., 3.928,49.—11.151,30 en roca dura, á 2,25 id., 25.090,42.—27.603,55 de refinos ó indemnización, á 0,04 id., 1.104,14.—Total, 37.336,25 pesetas, que, siendo el volumen del desmonte 27.603,55 m.³, resulta el precio medio del metro cúbico á 1,35 pesetas.

Obras de fábrica.—100,74 m.³ de maestras de piedra para andenes, á 38,30 pesetas, 3.858,34.—3.763,39 de escollera para revestimiento del terraplén, á 3,85 idem, 14.489,05.—Dos caños modelo especial, á 222,15.—Dos tajeas modelo especial núm. 1, á 327,09.—Una modelo especial núm. 2, en 421,67.—Una alcantarilla modelo especial, en 5.590,07.—Dos barreras de dos hojas para el paso á nivel, á 144,56.—Cinco ml. de palizada adyacente á las barreras, á 40,43.

Afirmado.—4.195,86 ml. de firme, á 8,68 pesetas, 36.431,32.

Obras accesorias.—631 m.³ de mampostería con mezcla común para cercas, á 7,54 pesetas, 4.757,74.—1.480 ml. de cerca de mampostería en seco, á 2,90 id., 4.292.—200 guardarruedas á 6 id., 1.200.—Cuatro postes kilométricos, á 7,35 id., 29,40.—Rampas de servidumbre, 200.—Cunetas y zanjas de coronación, 200.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 200.—Por la conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 3.000.—Por trasladar 250 metros de una vía de servicio del ferrocarril al costado Norte de la carretera, 1.000.—Total, 14.879,14 pesetas.

Conservación y acopios.—Por conservar y reparar todas las obras durante el plazo de garantía, á 670 pesetas por kilómetro, 2.800,65.—Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 560 pesetas por año y kilómetro, 9.396,80.—Para extraer los productos desprendidos y relleno de corrimientos ó hundimientos, 1.000.—274 m.³ de piedra machacada al tamaño de segunda capa, que se hallará acopiada al expirar el plazo total de conservación, á 5,54 pesetas, 1.517,96.—Total, 14.725,41 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	172.260,72
Obras de fábrica.....	25.948,88
Afirmado.....	36.431,32
Obras accesorias.....	14.879,14
Conservación y acopios.....	14.725,41

Total de ejecución material..... 264.245,47
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100... 39.636,81

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 303.882,28

El firme está dividido en dos secciones. La primera sección tendrá un ancho de 5,50 metros en una longitud de 2.516,91 metros. La segunda tendrá 9,50 metros de ancho en 1.678,95 metros de longitud.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados,

extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber verificado el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Enero y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de la carretera de la Ermita de Peñacastillo, en la de Valladolid á Santander á Maliaño, provincia de Santander, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

ADJUDICACIONES DE OBRAS

DÍA 18 DE ENERO DE 1895.

Salamanca.—Carretera de Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo.—Trozo segundo.—Presupuesto, pesetas 234.354,83.—Postores: D. Juan Castellano, 210.000 pesetas; D. Antonio de Diego, 174.800; D. Marcos Aranguren, 215.500; D. Roque de Castro, 160.000; D. Salvador A. Díaz, 196.849; D. Vicente Arias, 230.000; D. Bernabé Reyes, 207.211; D. Antonio Escorial, 200.000; D. Bernardo Alonso, 220.850; D. *Vicente Vila*, 159.000, á quien se adjudicó provisionalmente.

Santander.—Carretera de Puente Nansa á Tinamayor, correspondiente á la del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor.—Trozo primero.—Presupuesto, 305.047,62 pesetas.—Postores: D. Antonio de Diego, 234.300; D. Nicanor Tejerina, 225.000,32; D. Leopoldo de Cortinas, 256.000; D. Inocencio Ch. Montes, 275.000; D. Julián Arregui, 235.888; D. José Miguel Onandía, 237.800; *Don Valentín Gutiérrez*, 209.900, á quien se adjudicó provisionalmente.

Idem.—Carretera de Peñas Pardas á Selaya.—Segunda sección.—Trozos segundo y tercero.—Presupuesto, 243.745,82 pesetas.—Postores: D. Antonio Montes, pesetas 231.545; D. Nicolás Rodríguez, 210.000; D. Antonio de Diego, 189.690; D. José Herreros Santiago, 214.400; *Don Angel Díaz de la Hoz*, 199.400; D. Inocencio Montes, 231.500; D. Nicanor Tejerina, 209.000,32; D. *Lorenzo García Bravo*, 188.902, á quien se adjudicó provisionalmente.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESDE EL DÍA 15 AL 22 DE ENERO

INGENIEROS

Los ascensos dados como probables en nuestro número anterior, tienen ya carácter definitivo por haberse firmado las correspondientes órdenes.

D. Bonifacio de Espinal, Inspector de primera clase, ha sido nombrado Presidente del Depósito Central de Faros.—Para cubrir las vacantes que han producido los ascensos antes mencionados, la Junta Consultiva ha formado la siguiente propuesta:

D. Bonifacio de Espinal, Presidente de las secciones 1.^a y 5.^a

D. Mariano Rodríguez de Castro, Presidente de la sección 2.^a

D. Manuel Cervera, Vocal de dicha sección.

D. José Baldasano, Presidente de la sección 4.^a

D. Saturnino Adana, Vocal agregado á dicha sección.

D. Eduardo Echegaray y **D. José Borregón**, Vocales de la sección 5.^a

D. Francisco Lafarga, Jefe de primera clase, ha sido trasladado de la Comisión de estudios de los puertos de Cádiz y Santoña á la Jefatura de Obras públicas de Madrid.

D. Enrique Fernández Villaverde, Ingeniero primero, ha sido destinado á los Anales y Anuarios estadísticos de Obras públicas.

D. Enrique González Granda, Ingeniero segundo, desti-

nado á la provincia de Castellón, continuará prestando sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Valencia.

D. Antonio Sonier, Ingeniero segundo, que servía en la provincia de Valencia, ha sido destinado á la Escuela especial del Cuerpo con el carácter de Ingeniero agregado.

D. José Marín y **D. Miguel Milano**, Ingenieros segundos, que servían en las provincias de Avila y Burgos, han sido nombrados Oficiales de la Junta Consultiva de Caminos.

ASPIRANTES Á INGENIEROS

D. Angel Ochotorena ha cesado en la provincia de Lugo. **D. Marcelo Sarasola** ha sido declarado supernumerario con fecha 16 del corriente, pasando al servicio del Ayuntamiento de Zarauz.

D. José Casamor ha sido destinado á la provincia de Gerona.

D. José Serrano y **Lloberes**, que presta sus servicios en la provincia de Murcia, ha solicitado pasar al servicio de la Junta de obras del puerto de Cartagena.

AYUDANTES

D. Anastasio Grijalba, **D. Eleuterio Llorca**, **D. Juan Azcué** y **D. Miguel Jimena Garzón** y **Elio Mathé**, han tomado posesión en las Jefaturas de Santander, Alicante, Jaén y Granada, y División de ferrocarriles del N. O., respectivamente.

D. Martín Martínez Carpena ha cesado en la provincia de Barcelona.

D. Eduardo Lobo, que estaba afecto á la Junta consultiva de Caminos, ha sido destinado al Negociado de explotación de ferrocarriles del Ministerio de Fomento.

D. Vicente Eced y **Martínez**, Ayudante primero, Jefe de Negociado de tercera clase, que prestaba servicio en la provincia de Teruel, ha fallecido. La primera contrayente que existe es la de **D. Vicente Casarrubias**, Ayudante segundo, Oficial primero de Administración.

SOBRESTANTES

D. Ignacio Gamallo ha tomado posesión en la Jefatura de Pontevedra.

D. Jesús Pérez del Postigo, **D. Hermenegildo Moreno Micó** y **D. Sebastián Toro**, han cesado respectivamente en las Jefaturas de Almería y Gerona y División de ferrocarriles de Sevilla.

D. Juan Lotero y **Zato** ha sido trasladado de la provincia de Segovia á la de Huesca.

D. Antonio Sáez Alarcón ha sido destinado á la provincia de Murcia.

D. Antonio Guillén ha sido trasladado de la provincia de Córdoba á la de Zaragoza.

D. José Salinas, Sobrestante tercero, Oficial quinto de Administración, ha sido declarado supernumerario con fecha 16 del corriente, pasando á la Diputación provincial de Madrid.

El primer aspirante á Sobrestante que corresponde ingresar en servicio activo es **D. José del Val** y **Colomé**.

D. José Peñarroya, Sobrestante tercero, ha sido declarado baja definitiva. Según nuestras noticias ha fallecido sin tomar posesión. El aspirante á Sobrestante que corresponde ingresar en servicio activo después de **D. José del Val** ya citado, es **D. Aurelio Fernández Alvarez**.

TORREROS DE FAROS

D. Zenón Tur, destinado al faro de Cabo Salou (Tarragona), ha sido jubilado á su instancia.

D. Francisco Segorb, que servía en el faro de Punta de la Baña (Tarragona), ha obtenido un mes de licencia.

D. Juan Costa, que sirve en el faro de Cabo Salou (Tarragona), no cesará hasta que se presente su reemplazo.

D. Juan Antonio Sánchez y **D. Francisco Mayans**, que servían respectivamente en los faros de Columbretes (Valencia) y Punta Grossa, de Ibiza, han permutado sus destinos.

D. Juan Mestres y **D. Dámaso Lucas**, que servían respectivamente en los faros de Columbretes y Cullera (Valencia), han permutado sus destinos.

INGENIEROS MECÁNICOS, INTERVENTORES Y DELINEANTES

No ha habido variación alguna en la última semana.